Toluca, Estado de México, a 26 de junio de 2023.

Versión Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Buenas tardes a todos.

Bienvenidos a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas, todos?

Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización como Unidad Administrativa Interesada.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Raquel Mejía Sánchez, Subdirectora de Recursos Materiales.

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Presente. Buena tarde a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Pascual Álvarez García, Jefe del Departamento de Almacén como Unidad Administrativa Interesada.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales como Unidad Administrativa Interesada.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Contador público Rodrigo Rafael Núñez de la Vega, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/09/2023.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. RODRIGO RAFAEL NÚÑEZ DE LA VEGA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se cuenta con el quórum legal, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 13 horas con 6 minutos del día 26 de junio de 2023.

Le solicito, Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal;
2. Presentación y aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Vigésimo Cuarta Extraordinaria del 24 de abril de 2023; Vigésima Quinta Extraordinaria del 26 de abril de 2023; Vigésima Sexta Extraordinaria del 3 de mayo de 2023; Vigésima Séptima Extraordinaria del 8 de mayo de 2023; Vigésima Octava Extraordinaria del 11 de mayo de 2023; Vigésima Novena Extraordinaria del 12

de mayo de 2023; Trigésima Extraordinaria del 16 de mayo de 2023; Trigésima Primera Extraordinaria del 18 de mayo de 2023 y Quinta Ordinaria del 19 de mayo de 2023;

4. Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/16/2023, para la contratación del servicio de fletes y maniobras para trasladar los paquetes electorales que contienen los votos válidos, votos nulos, boletas inutilizadas y documentación electoral sobrantes de la Elección de Gubernatura 2023, de los Consejos Distritales Electorales a la bodega de material electoral alterna del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada.

5. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/09/2023, relativa a la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén, de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente;

6. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/15/2023, relativo a la contratación de servicios de aplicación de pintura vinílica y esmalte y de rehabilitación al Centro de Producción Audiovisual del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

7. Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/17/2023, relativo a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada;

8. Solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento de un inmueble que será destinado para resguardo del parque vehicular que fue asignado a las Juntas Distritales, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada;

9. Asuntos Generales.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien quisiera agregar algún asunto general?

Licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, señor Presidente.

Sí, me gustaría inscribir un asunto general con el tema de estudio, por parte de este grupo colegiado, para modificaciones o posibles modificaciones normativas en los Lineamientos para la Administración de los Recursos.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

Licenciado Cíntora, gracias.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidente.

Sí, en el comentario anterior, creo que desde el punto del Orden del Día que se ha señalado en el documento que nos acaban de dar lectura, sugeriría respetuosamente a este órgano colegiado, pudiera modificarse el plural de los sobrantes por sobrante, en virtud de que únicamente refiere a la documentación electoral y no así a las boletas y documentación electoral, si fueran tan amables, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

¿Alguien más tendría algún comentario? Gracias.

No habiendo más comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica someter a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito, Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número tres, y se refiere a la aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Vigésimo Cuarta Extraordinaria del 24 de abril de 2023; Vigésima Quinta Extraordinaria del 26 de abril de 2023; Vigésima Sexta Extraordinaria del 3 de mayo de 2023; Vigésima Séptima Extraordinaria del 8 de mayo de 2023; Vigésima Octava Extraordinaria del 11 de mayo de 2023; Vigésima Novena Extraordinaria del 12 de mayo de 2023; Trigésima Extraordinaria del 16 de mayo de 2023; Trigésima Primera Extraordinaria del 18 de mayo de 2023 y Quinta Ordinaria del 19 de mayo de 2023.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que la documentación fue distribuida de manera oportuna a los integrantes de este órgano colegiado, le solicito a la Secretaria Técnica, sea tan amable de recabar el consenso y la votación para la dispensa de la lectura de los documentos de mérito.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de la dispensa de la lectura de los documentos mencionados, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Pregunto si tienen algún comentario sobre las versiones estenográficas.

No hay comentarios.

Le solicito a la Secretaria Técnica, sea tan amable de someter a consideración de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobar estas versiones estenográficas, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Le solicito, Secretaria Técnica, referirnos el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cuatro, y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/16/2023, para la contratación del servicio de fletes y maniobras para trasladar los paquetes electorales que contienen los votos válidos, votos nulos, boletas inutilizadas y documentación electoral sobrante de la Elección de Gubernatura 2023, de los Consejos Distritales Electorales a la bodega de material electoral alterna del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz al señor representante de la Dirección de Organización, para que nos exponga las circunstancias del presente procedimiento adquisitivo.

Por favor, licenciado.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con su permiso, Presidente.

En cumplimiento a la actividad 030302 del Programa Anual de Actividades 2023 de este Instituto, y en virtud de que la Dirección de Organización solicitó a la Secretaría Ejecutiva someter a consideración de la Junta General el programa para el traslado, recepción y resguardo de los paquetes electorales que contienen los votos válidos, votos nulos, las boletas inutilizadas y la documentación electoral sobrante de la Elección de Gubernatura 2023, resulta necesaria la contratación del servicio de fletes y maniobras para el traslado a través de 45 rutas de los paquetes electorales referidos en cada uno de estos consejos.

Esto para su debido resguardo en la bodega alterna de materiales del Instituto, de acuerdo con la programación para la Entrega de Paquetes Electorales 2023, la cual contempla realizar esta actividad entre el 17 y el 27 de julio del año en curso.

Además, el documento puesto a consideración de este Comité contiene el peso, volumen, el número de paquetes electorales a transportar por distrito, así como la hora y fecha en que se requieren los vehículos, la cual podría modificarse en función de la conclusión de actividades de los consejos distritales, que sea determinada por las consejerías integrantes del Consejo General, así como de la propia Secretaría Ejecutiva.

Ése es el motivo, señor Presidente, de la solicitud de contratación de estos servicios.

Por el momento sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

Al respecto, pregunto a los integrantes del Comité si tuvieran algún comentario sobre la documentación preparatoria que se presenta a su amable consideración.

Adelante, licenciado.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Respecto a la documentación preparatoria, si me lo permite, y a efecto de hacerlo acorde con la propuesta de modificación del Orden del Día, solicitaría que se aplicara esa corrección, quitarle el plural a los sobrantes, a efecto de hacerlo acorde al documento en todo lo que concierne.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

¿Alguien tendría algún otro comentario?

Al no haber más comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente, con los comentarios señalados.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/99/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i) de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/16/2023, para la contratación del servicio de fletes y maniobras para trasladar los paquetes electorales que contienen los votos válidos, votos nulos, boletas inutilizadas y documentación electoral sobrante de la Elección de Gubernatura 2023, de los consejos distritales electorales a la bodega de material electoral alterna del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Sea tan amable de someterlo a consideración de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cinco, y se refiere al Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/09/2023, relativo a la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén, de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la palabra al representante del Departamento de Almacén, para que refiera las condiciones de adquisición de los bienes.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Sí, buenas tardes.

Muchas gracias, Presidente.

Con el permiso de los integrantes de este Comité de Adquisiciones y con la finalidad de contar con los consumibles necesarios para atender los requerimientos de las diversas unidades administrativas del Instituto, así como las representaciones de los partidos políticos, informo que una vez evaluadas y revisadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/09/2023, me permito someter a su amable consideración la propuesta de adjudicación de 51 partidas de las 56 solicitadas al oferente que presenta las mejores condiciones para el Instituto, de las cuales se estarían declarando desiertas cinco partidas, que corresponden a las partidas 2, 3, 14, 16 y 47, por no contar con una propuesta solvente por parte de los proveedores.

Eso sería cuanto, Presidente.

Quedo a su orden para cualquier comentario al respecto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Almacén.

Y pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario respecto de lo expuesto por el licenciado Pascual Álvarez.

Preguntaría al señor testigo social si tuviera algún comentario.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. RODRIGO RAFAEL NÚÑEZ DE LA VEGA: No, ninguno.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Secretaria Técnica, por favor, dé lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/100/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/09/2023, relativo a la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México de la siguiente manera:

Las partidas 8, 9, 11, 12, 15, 34, 35, 36, 37, 38, 48, 49 y 56, en favor de la empresa denominada Tecnología de Desarrollo e Insumos S.A. de C.V., por un importe total de 1 millón 622 mil 140 pesos con 52 centavos, IVA incluido.

Las partidas 1, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54 y 55, en favor de la empresa denominada ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V., por un importe total de 2 millones 801 mil 36 pesos con 87 centavos, IVA incluido.

Las partidas 4, 5, 6, 7 y 10, en favor de la empresa denominada Grupo GI, Conectividad y Arquitectura S.A. de C.V., por un importe total de 440 mil 507 pesos con 68 centavos, IVA incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 4 millones 863 mil 685 pesos con 7 centavos, IVA incluido, declarándose desiertas las partidas 2, 3, 14, 16 y 47, por no contar con propuesta solvente alguna.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Sea tan amable de recabar la votación de los integrantes, así como el consenso de la Contraloría General.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número seis, y se refiere al Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/15/2023, relativo a la contratación de servicios de aplicación de pintura vinílica y esmalte, y de rehabilitación del Centro de Producción Audiovisual del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la palabra al representante del Departamento de Servicios Generales, a efecto de que nos indique las condiciones de la contratación de los servicios de mérito.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, señor Presidente.

De las propuestas recibidas en las partidas 1 y 2, referentes a la contratación de pintura vinílica y esmalte, así como la rehabilitación del Centro de Producción Audiovisual respectivamente, y que se

encuentran dentro de la suficiencia presupuestal, solicito a este Comité la adjudicación a las propuestas solventes más bajas.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante.

Pregunto a los integrantes del Comité si tienen alguna observación o comentario a lo vertido por el representante de la Unidad Administrativa Interesada.

No hay comentarios.

Le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/101/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/15/2023, relativo a la contratación de servicios de aplicación de pintura vinílica y esmalte, y de rehabilitación del Centro de Producción Audiovisual del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Constructora Sadi S.A. de C.V., por un importe total de 873 mil 480 pesos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número siete, y se refiere al Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/17/2023, relativo a la adquisición de

materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto cedo nuevamente el uso de la palabra al representante del departamento de Servicios Generales para que nos señale las condiciones de la Adquisición de los bienes de referencia.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, señor Presidente.

El procedimiento en cuestión, es referente a la adquisición de productos para llevar a cabo el mantenimiento y reparación del inmueble, así como a las juntas distritales, tales como: materiales de plomería, cerrajería, material eléctrico, pintura, herramientas, alarmas nuevas y refacciones para las alarmas existentes.

Todo lo anterior con la finalidad de atender los requerimientos de órgano central así como los órganos desconcentrados.

Por lo que solicito a este comité la aprobación de la documentación preparatoria, para llevar a cabo el procedimiento correspondiente.

Es cuanto, señor Presidente.
PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Al respecto pregunto a los integrantes del comité si tuvieran algún comentario sobre el procedimiento que está a su consideración.

No hay comentarios, le solicitaría a la Secretaría Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/102/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95 inciso i) de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada con la observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/17/2023, relativo a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor sométalo a la consideración de los integrantes del comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número 8 y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento de un inmueble que será destinado para el resguardo del parque vehicular que fue asignado a las juntas distritales a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para tratar este punto le cedo el uso de la palabra al representante del Departamento de Servicios Generales a efecto de que refiera las condiciones de la solicitud que está sobre la mesa, por favor.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias, señor Presidente.

En relación a este punto y en virtud de que la jornada electoral concluyó y las juntas distritales están próximas a finalizar sus actividades, se retornaran los vehículos oficiales asignados en las vocalías.

Por lo anterior, es necesario poner un espacio para el resguardo de dicho parque vehicular, por lo que solicito a este comité la adjudicación directa de un inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo, esquina Benito Juárez Colonia Reforma, San Mateo Atenco, el cual cuenta con una superficie de 800 metros cuadrados, suficientes para cumplir con las necesidades de resguardo así como la adaptación al periodo de arrendamiento solicitado por el Instituto, el cual es del día 1° de julio al 31 de diciembre del presente año.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tuvieran algún comentario sobre las manifestaciones vertidas por el representante de la Unidad Administrativa Interesada.

Lic. Sandoval, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, muy buenas tardes a todas y todos nuevamente.

Yo tengo una inquietud para que me puedan aclarar un punto.

En el mes de diciembre, mediante el acuerdo IEEM/CAE/83, derivado del procedimiento de adjudicación directa IEEM/CAE/ADC/31/2022, nosotros adjudicamos una bodega de resguardo del parque vehicular de 11 meses o por 11 meses contados a partir del 1° de enero de 2023 por una cantidad de un millón 329 mil 800 pesos.

Pero hoy no están presentando una asignación directa, una adjudicación directa para un inmueble para el reguardo del parque vehicular; qué pasó entonces con la renta que se adjudicó en el mes de diciembre.

En la documentación que amablemente nos hacen llegar, no justifican, además que encuentro un par de inconsistencias interesantes, en el documento memorándum 139, afirman que se realiza la contratación de arrendamiento programado de una bodega que cubra los requerimientos de la ficha técnica, ahí dice programado.

En la cantidad de suficiencia presupuestal solicitada, nos hace referencia a que es una cantidad que se cuenta, en la que solicitan la disponibilidad hasta por 455 mil pesos, no programados.

En los documentos que nos están haciendo favor de hacer llegar refieren que se van a aplicar los recursos presupuestalmente hablando a la partida 3221 de la actividad 060602 efectivamente en la actividad 060602 incluye la renta de bodegas y ahí vamos a encontrar que en algún momento la renta de bodegas de parque vehicular, tenía una suficiencia presupuestal para el 2023 de un millón 506 mil pesos, sí se adjudicó a un millón 339 mil 800 pesos, tiene un diferencial solamente del 166 mil 200 pesos.

En diversas ocasiones la Contraloría General ha solicitado que las justificaciones integren el origen de los recursos y si estos derivan de economías y qué tipo de economías, de dónde vamos a tomar esos dineros, porque la estructura del presupuesto insisto, es un presupuesto que aprueba nuestro máximo órgano de gobierno y que está descrito por actividades que son programadas para el ejercicio, siempre hay cuestiones que no se pueden planear o no se pueden tomar en consideración al momento de elaborar el presupuesto; sin embargo, debemos de justificar en la aplicación de esos recursos presupuestales y su correspondiente ejercicio.

Hasta aquí me quedaría para ver si tienen algún comentario señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

Pediría al ingeniero Ernesto Zarate si tuviera algún comentario sobre lo vertido por el licenciado Sandoval.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, señor Presidente.

Referente al procedimiento, al arrendamiento del ejercicio anterior, ahí, posteriormente se hizo la precisión de que el Departamento de parque vehicular iba a utilizar únicamente ese inmueble por el periodo del mes de enero, posteriormente entró la Dirección de Organización para llevar a cabo sus actividades, del mes de febrero al mes de noviembre me parece.

Y esa es la primera observación, en la segunda efectivamente hacer la precisión, fue un error de dedo en el formato para la suficiencia presupuestal, pero sí está programado para este año, el arrendamiento de la bodega y conforme al déficit de 160 mil pesos, en esa partida presupuestal se tiene la suficiencia para cubrir las necesidades, no sé si contesté sus observaciones.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

Adelante, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, yo no tengo en mente en este momento que haya habido una modificación al contrato adjudicado a una empresa o no quede bien una modificación al contrato, que haya habido un cambio de uso para una bodega destinada en inicio al parque vehicular, yo no tengo ese antecedente si es que existe; pero si existe les hemos pedido que cuando estemos aquí en el Comité de Adquisiciones y sobre todo para las adjudicaciones directas del comité, nos den la información que nos permita poder entender o comprender si hubo un cambio o no hubo un cambio, si fue programado o no fue programado; pero eso es antes de sentarnos a este comité.

Han sido reiteradas las ocasiones que se ha presentado esta situación y yo en esta ocasión no acompañaría hasta en tanto no nos entreguen la información cómo se hace y que se ha solicitado anteriormente,

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante.

No recuerdo tampoco si tenemos el documento, si se hizo una modificación al contrato, lo que sí recuerdo es el hecho de que la solicitud se hizo en esos términos, es decir, una parte iba utilizarse para el resguardo del Parque Vehicular y en un segundo momento para las necesidades de lo que solicitó la Dirección de Organización.

Yo no tendría inconveniente en que se pudiera complementar en su caso si estuvieran de acuerdo los integrantes de este comité, para poder complementar la información y en su caso si ustedes estuvieran por aprobarlo, que se pudiera, en su caso poderlo aprobar.

El documento, el planteamiento está para poderse actualizar a partir del día primero; si pudiéramos obtener la documentación y ustedes estuvieran de acuerdo en su caso, de establecer un receso y pudiéramos complementar la documentación, dado que el requerimiento es para el día 1 de julio, ya próximo en la siguiente semana.

No sé si estuvieran ustedes en posibilidad de que pudiera realizarse en esos términos, un receso para poderlo completar.

Sí, Mayra.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Gracias.

Muy rápido.

Nada más, yo concuerdo con lo que dice la Contraloría y a ver si también el receso es suficiente, porque si no va a ser suficiente, pues ni para que se decrete el receso.

O sea, si el receso es suficiente está bien, digo estaría yo de acuerdo, pero si no va a ser suficiente con el receso, pues ni para qué nos pongamos de acuerdo en que se decrete el receso; no sé si me explico.

Y a lo mejor, digo, no sé si entendí bien, pero de la explicación que nos diste ahorita entiendo que quedarían como menos de 200 mil en esa partida; esos 200 mil según la cotización no alcanzarían para la renta.

Entonces, se tendrían que cambiar varios documentos, incluso el presupuesto o la partida, o sea, eso ya tampoco me queda claro, porque sería parte de lo que se tendría que analizar en el receso, de dónde va a salir el presupuesto o el dinero, porque esa partida que mencionan no alcanza.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, maestra.

Adelante.

Gracias.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Ah, perdón.

Muy rápido.

Nuevamente entiendo lo de la urgencia, la verdad me apena mucho volver a repetirlo o a recordarlo, pero de la documentación que estoy viendo igual estoy advirtiendo que la primer solicitud viene desde abril; entonces entiendo que ahorita queda una semana, menos de una semana y tenemos que decretar receso para analizar una nueva documentación.

Pero está solicitud viene desde abril el primer oficio que se giró que nos están mandando, 3, 4 de abril y de ahí a junio; vuelvo a insistir, es muy importante que le demos seguimiento a las solicitudes para que en el comité no tengamos este apuro en estar haciendo este tipo de acuerdos y procedimientos, de ponernos de acuerdo a la mera hora, de estar revisando con menos de una semana de anticipación, aunque nos hayan citado el mismo viernes, estamos revisando con dos, tres días de anticipación cuando esto se pudo haber revisado con un mes mínimo.

Entonces nada más reiterar la solicitud por parte de la Dirección Jurídica como integrante del comité.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciada.

Sí, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Me parece que la parte más importante es que las áreas administrativas, en este caso, servicios generales, pero todas en general; pudieran describir por qué los motivos de la urgencia o por qué llevarlo hasta acá.

Tampoco veo yo otras dos cotizaciones para saber a quién o en dónde puedo arrendar otra bodega, somos clientes reiterados de esta bodega, está bien, pero también no es el único proveedor como para llevarlo a que a través del Comité de Adquisiciones se haga la adjudicación.

Tampoco nos presentan otras posibilidades de renta de bodegas, no sé si el precio de mercado sea este el correcto, esté inflado, esté por debajo, no tengo elementos para poderlo hacer.

También se ha comentado que las urgencias cuando son programadas, esto pues lo sabemos desde que se modificó o se hubiera modificado ese documento que nos van a presentar, si es que se declara el receso.

Pero entonces desde esos meses ya sabían que iba a haber una nueva adjudicación para una bodega, por qué llevarlo tres días antes de que adjudique, la necesidad, estamos hoy a lunes, esta necesidad comienza el próximo sábado y no lo vemos ya con buenos ojos esto de que tan forzados estén, incluyendo esta parte de los procedimientos de adjudicación directa por comité y sobre todo sin información.

Aquí para abundar a lo que comentaba la Directora Jurídico Consultiva, el dinero existe, Directora; hay una partida presupuestal, 3221 que tiene muchos quintos, pero esa partida presupuestal tiene varios renglones. Dentro de los renglones de uso son rentas de diversas bodegas y de diferentes inmuebles para órganos desconcentrados.

Aquí la petición ha sido que se analice los ahorros que se han tenido, dinero siempre va a haber, pero de dónde sale el dinero, o qué se dejó de adquirir, o en dónde economizamos, no nos lo explican, sobre todo, insisto, cuando ya son las adjudicaciones directas por comité.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Le pediría adicionalmente al ingeniero Zárate, que nos expusiera un poquito más con relación al análisis que se hizo respecto del estudio de mercado, sobre las opciones que se encontraron del trabajo que se hizo para identificar la propuesta.

Porque sí hay un ejercicio que se realizó de identificación de posibles inmuebles susceptibles de cumplir con los requerimientos para poder encontrar un espacio adecuado para el Parque Vehicular.

Por favor.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, señor Presidente.

Así es, y nada más para complementar el comentario del licenciado Sandoval, en la partida 3221, como bien lo comenta; hay un millón 506 mil pesos destinados a arrendamiento para la bodega de Parque Vehicular y un millón 78 mil pesos, destinados a la bodega para el resguardo de material y documentación electoral, entonces de ahí suman dos millones aproximadamente 600 mil pesos.

Entonces por el tema de dinero como lo comentaba le licenciado, ahí no hay mayor problema, se programó y hay economía.

Y por el otro punto que menciona el Presidente; sí, a raíz de la solicitud del departamento de Parque Vehicular, en el Departamento de Servicios Generales nos dimos a la tarea de buscar inmuebles que tuvieran ciertas características, que fueran seguros, que estuvieran en una zona cercana aquí a Órgano Central.

Y pues sí, identificamos algunos inmuebles pero no como tal idóneos, algunos eran más económicos; el que se propone tiene 75 pesos por metro cuadrado.

Entonces, es un costo razonable.

También sabemos que hay más baratos, pero también no en las condiciones en las que está el inmueble que se propone; también hay unos mucho más elevados, o que no cuentan con una cubierta idónea para el resguardo de los vehículos, o la zona también como que es insegura.

Y valorando todos esos factores, se llegó a la conclusión de proponer el arrendamiento de esta bodega porque cumple las condiciones, como bien dice el licenciado, somos clientes recurrentes de esta persona.

Y es un inmueble seguro, y cumple con los requerimientos para el Departamento de Parque Vehicular, para resguardar los vehículos.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Yo abundaría nada más adicional a ello que es un inmueble que se encuentra contiguo a otro espacio que tenemos rentado en la misma zona para el archivo, y que está, cumple con las condiciones.

Y adicionalmente, señalar que, bueno, el procedimiento que estamos poniendo sobre la mesa no es un tema de urgencia, el fundamento no es, la urgencia es la fracción del artículo 149, que es arrendamiento de algún bien inmueble, que pueda realizarse con una determinada persona.

Insistiría yo y abundando un poquito en lo que comentó el ingeniero Zárate, de la búsqueda que se realizó de los inmuebles.

Si bien es cierto, como se comentó, la solicitud primigenia haya sido de abril, digo, no somos ajenos, estuvimos tanto en el mes de abril como el mes de mayo, pues enfocados en el tema del proceso electoral. Sin embargo, no por ello no, fuimos omisos en no atender el requerimiento que en su momento se realizó.

Pero sí se buscaron las opciones, y se localizó este inmueble, que cumplía con el requerimiento que tenemos para el resguardo del parque vehicular.

Si ustedes estuvieran de acuerdo, traeríamos a la mesa el contrato que se realizó con la empresa para el inmueble que, posteriormente, utiliza la Dirección de Organización, en el cual se estableció que sería para un periodo, para el resguardo del vehículo, y posteriormente, para el uso de la Dirección de Organización.

Si con los elementos aquí vertidos ustedes consideran que estuviéramos en posibilidad de hacerlo, de autorizar si así lo consideran, pues lo pondríamos sobre la mesa.

Sí, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: A mí me quedaría una duda, amén de que nos traigan el contrato que puede ser cierto, y no tengo por qué dudar de lo que nos está manifestando.

Pero ahora me surge la duda, ¿cuándo se decidió hacer ese contrato para el uso de dos áreas administrativas de aquí en el Instituto?, toda vez que en versión estenográfica quedó establecido, y lo cito textualmente, "referente a los arrendamientos del inmueble que será destinado como bodega de resguardo de

parque vehicular, propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, y como bodega de resguardo de documentación y material electoral en favor de la empresa denominada fulanito, por un importe de 100... talala".

Aquí decía por un periodo de 11 meses contados a partir del 1° de enero de 2023.

El contrato dice que es para las dos, ¿pero en qué momento, en qué momento ya no caben ahí los vehículos que de inicio era para las dos, para los dos usos?

Éso es lo que me queda ahora de duda, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, y sobre todo si es un contrato que quedó establecido así para el uso de las dos partes por 11 meses, ¿en qué momento se cambia?, porque esto es lo que dice la versión estenográfica de ese día. Pero no sé.

Lo que a mí me gustaría es romper esta dinámica que tenemos de venir al Comité de Adquisiciones y, sobre todo, en las adjudicaciones directas por Comité, y que no nos pongan todos los elementos a considerar, para poder platicarlo y comentarlo, estar con suficiente información.

Eso sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

A reserva de verificarlo y darle ahorita lectura, entiendo que lo que ocurrió fue, no es que fuera para realizar al mismo tiempo los dos propósitos, sino un periodo era para el resguardo del parque vehicular; y el segundo, para la bodega.

(Silencio en la sala)

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Si me permiten, le daría yo lectura al oficio que en su momento el 2 de diciembre se recibió en la Secretaría Ejecutiva, en el cual se estableció dentro del documento que a fin de cubrir la necesidad de este órgano electoral, de contar con una bodega para el resguardo del parque vehicular de este Instituto por el periodo del 1° al 31 de enero del 2023, así como contar con una bodega de resguardo de documentación y material electoral por el periodo del 1° de febrero al 30 de noviembre de 2023.

Así fue como se realizó la solicitud en su momento.

No sé si con sus comentarios.

Adelante, licenciado Sandoval, si tuviera algún comentario.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, señor Presidente.

Le agradezco la información, me queda claro que fue para un mes lo primero, y para los meses subsecuentes para documentación. Sin embargo, esto podría haber sido escrito como la justificación de la renta en un servicio no programado, porque pues no, dice aquí que no estaba programado.

Eso es lo que nos llama la atención, pero bueno.

Solicitaría, entonces, que pues nos dieran más información para futuro, no veo inconveniente de no continuar en este momento.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Al contrario, gracias, licenciado.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Perdón, nada más una duda.

Entiendo que de lo que nos hicieron mandar, se está requiriendo una bodega de mil metros cuadrados, sí. La cotización viene por 800, está correcto, y si no, pues digo, que el área nos saque de la duda.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, gracias.

Ingeniero, por favor.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias.

Sí, sí es correcto. Por lo que comentaba anteriormente, la oferta de inmuebles no nos dio para encontrar una bodega con las condiciones que necesita el Instituto de mil metros cuadrados.

Entonces, se tomó la determinación de arrendar ésta de 800, y seguir utilizando el resguardo de bodegas alternas que también tenemos arrendadas, para cumplir con el requerimiento.

Perdón, y retomando el punto de lo no programado, hace un momento hice la precisión aquí al licenciado Sandoval, fue, hay un error de captura a la hora de elaborar el formato, porque anda ambas bodegas están programadas en el presupuesto.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

O sea, es únicamente confirmar que el espacio de los 800 metros sí nos es suficiente para cumplir con el requerimiento del resguardo del parque vehicular.

Idóneamente ese espacio se había planteado en esas dimensiones; sin embargo, actualmente utilizamos parte de la bodega de archivo con el resguardo de algunos vehículos, y se complementaría con el resguardo del resto en este espacio que está contiguo a ese inmueble.

Bien, si, no sé si tendrían algún otro comentario y si no hubiera más comentarios, yo le solicitaría a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/103/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso b), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/49/2023, referente al arrendamiento de un

inmueble que será destinado para el resguardo del parque vehicular que fue asignado a las Juntas Distritales en favor de Humberto Pinto Bugarin, por un importe mensual de 64 mil 960 pesos, IVA incluido.

La cantidad anterior tendrá una retención por concepto del Impuesto Sobre la Renta de 5 mil 600 pesos, que será entregado al Servicio de Administración Tributaria en los periodos establecidos; quedando un importe neto a pagar a la persona física de 59 mil 360 pesos.

Totalizando las cantidades en el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023, el importe total adjudicado es de 389 mil 760 pesos, el cual tendrá una retención de Impuesto Sobre la Renta por 33 mil 600 pesos, y un pago neto a la persona física por 356 mil 160 pesos.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, le solicito dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número nueve, y se refiere a Asuntos Generales, habiéndose registrado uno, que es el referente al estudio de este órgano colegiado de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, para posibles modificaciones administrativas.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Licenciado Sandoval, escuchamos su asunto general, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muchísimas gracias, señor Presidente.

En días pasados todos recibimos, o, todas las áreas administrativas de este Instituto recibimos una tarjeta en donde nos hacen la invitación para que hagamos la propuesta de modificaciones normativas, o de aquella

normatividad interna que pudiera ser susceptible de modificación o que deba de emitirse previo al inicio del proceso electoral que va a ocurrir el próximo año.

A lo largo de este 2023, hemos tenido varias reuniones y hemos comentado, o se ha comentado que los lineamientos que tenemos en este momento ya están fuera de lo que nosotros estamos utilizando.

También es cierto que podríamos mejorar algunas cosas que no están siendo contempladas en estos lineamientos.

Y para no abundar, solamente dejaría sobre la mesa esta petición, que convocara, señor Presidente, a una reunión de este Comité de Adquisiciones, a una reunión de trabajo para ver cuáles podrían ser las modificaciones normativas que pudiéramos nosotros, como cuerpo colegiado, proponer.

Y entonces sí, hacer modificaciones tanto al padrón, o al Catálogo de Proveedores, podríamos dejar claro cuál es nuestro padrón de contratistas o de proveedores, o nuestro Catálogo de contratistas o de proveedores, definir cuáles serían algunas de las reglas que nos han atorado en este 2023.

Y todo eso con el espíritu de mejorar, con el espíritu de que cuando lleguemos a estas reuniones pues todos tengamos lo que correspondiera de información, o todos tuviéramos el acceso a qué debe de hacer cada una de las partes que integran este cuerpo colegiado, cuáles serían, hasta dónde serían, porqué yo reviso lo que reviso, porqué otros integrantes revisan lo que revisan, o dejarlo claro.

Esa es la intención, que nos sentemos formalmente a analizar los lineamientos con los que contamos en este momento, analizar si es importante incluir lo que dice ahora la Ley de Contratación Pública y su Reglamento, y que nos quedamos un poquito afuera nosotros pero que sí nos aplica, podríamos platicarlo, pero nos tendríamos que sentar a platicarlo.

Entonces, esa es la petición, para que usted programe una cita con todos nosotros y platicar acerca del tema, y si es posible hasta establecer puntos de común plática para poderlo sacar.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

¿Alguien más tendría algún comentario?

Pues yo nada más en relación al punto que establece el licenciado Sandoval, yo estaría completamente de acuerdo, que puede ser un momento en el que podríamos nosotros realizar este ejercicio, que ya bien es cierto habíamos estado platicando previamente derivado de algunas mejoras que hicimos a nuestros procedimientos, particularmente en el tema de bases, y que había quedado pendiente.

Entonces, yo no tengo inconveniente, con gusto los convocaría si también ustedes así estuvieran de acuerdo, para poder platicar algunos puntos que pudieran ser importantes considerar en estos lineamientos, atendiendo al requerimiento que ha sido realizado por la Secretaría Ejecutiva de posibles disposiciones que serían sujetas de modificación o de adecuación.

Muchas gracias.

Si no hubiera más comentarios, al no haber más asuntos en el Orden del Día, daría por formalmente concluida esta sesión siendo las 14 horas con 1 minuto del 26 de junio de 2023.

Agradeciendo a todos ustedes su presencia y su participación.

Que tengan buena tarde, y buen provecho.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2023.

Toluca, Estado de México, a 1 de junio de 2023.

Versión Estenográfica de la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Bienvenidos Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México en su modalidad a distancia.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes a todas y a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización como Unidad Administrativa Interesada.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Fátima Pichardo Mendoza, representante del Centro de Formación y Documentación Electoral como Unidad de Apoyo.

SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciada Columba Zepeda Reyes, Jefa del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa como Unidad Administrativa Interesada.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA, LIC. COLUMBA ZEPEDA REYES: Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 34 minutos del día 1° de junio de 2023.

Y acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal;
2. Presentación y aprobación del Orden del Día;
3. Solicitud de revocación de la adjudicación relativa a la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos para transporte de personas y bienes, (paquetes electorales) el día de la jornada electoral del 4 de junio de 2023, provista en favor de la persona física José Samuel Valdez Miranda, para los distritos locales 11, Tultitlán de Mariano Escobedo; 19, Santa María Tultepec; 20, Zumpango de Ocampo; y 38, Coacalco de Berriozábal, a petición del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración;

4. Solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos para transporte de personas y bienes, (paquetes electorales) el día de la jornada electoral del 4 de junio de 2023, para los distritos locales 11, Tultitlán de Mariano Escobedo; 19, Santa María Tultepec; 20, Zumpango de Ocampo; y 38, Coacalco de Berriozábal, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada; y

5. Solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios de hospedaje con alimentos, así como servicio integral de cafetería y bocadillos con salón incluido, para llevar a cabo el ciclo de conferencias para los observadores y observadoras electorales nacionales y visitantes extranjeros, que darán seguimiento al desarrollo de la jornada electoral del 4 de junio de 2023, a petición del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa, de la Subdirección a Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, con apoyo del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Le pido, por favor, sea tan amable de someter a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA, LIC. COLUMBA ZEPEDA REYES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito, Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número tres, y se refiere a la Solicitud de revocación de la adjudicación relativa a la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos para transporte de personas y bienes, (paquetes electorales) el día de la jornada electoral del 4 de junio de 2023, provista en favor de la persona física José Samuel Valdez Miranda, para los distritos locales 11, Tultitlán de Mariano Escobedo; 19, Santa María Tultepec; 20, Zumpango de Ocampo; y 38, Coacalco de Berriozábal, a petición del Departamento de Adquisiciones, de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto, le solicito a la Secretaria Técnica, esta vez en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, nos refiera las circunstancias de la solicitud planteada.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, muchas gracias, Presidente.

Con su permiso.

Como es de su conocimiento, en la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de fecha 27 de mayo de 2023, se emitió el acuerdo IEEM/CAE/85/20223, mediante el cual se realizó la adjudicación a diversos proveedores del servicio de arrendamiento de vehículos para transporte de personas y bienes, (paquetes electorales) el día de la jornada electoral del 4 de junio de 2023.

Y en fecha 31 de mayo de 2023, se recibió vía correo electrónico un escrito por parte de la persona física José Samuel Valdez Miranda, quien manifiesta la imposibilidad para cumplir con los términos y condiciones contenidos en los pedidos 114, 119, 120 y 138, que corresponden a los distritos locales 11, Tultitlán de Mariano Escobedo; 19, Santa María Tultepec; 20, Zumpango de Ocampo; y 38, Coacalco de Berriozábal.

En tal virtud, se solicita se someta a consideración de este órgano colegiado se pueda revocar la adjudicación provista en favor de esta unidad económica.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Pregunto a los integrantes de este Comité si tuvieran algún comentario, observación a lo vertido por la Titular del Departamento de Adquisiciones.

No advierto comentarios.

Le solicitaría, Secretaria Técnica, por favor, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/89/2023. Se revoca la adjudicación relativa a la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos para transporte de personas y bienes, (paquetes electorales) el día de la jornada electoral del 4 de junio de 2023, provista en favor de la persona física José Samuel Valdés Miranda, para los distritos locales 11, Tultitlán de Mariano Escobedo; 19, Santa María Tultepec; 20, Zumpango de Ocampo; y 38, Coacalco de Berriozábal, contenida en el acuerdo número IEEM/CAE/85/2023, emitido por este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, refiera el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cuatro, y se refiere a la Solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos para transporte de personas y bienes, (paquetes electorales) el día de la jornada electoral del 4 de junio de 2023, para los distritos locales 11, Tultitlán de Mariano Escobedo; 19, Santa María Tultepec; 20, Zumpango de Ocampo; y 38, Coacalco de Berriozábal, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz al representante de la Dirección de Organización, con el propósito de que nos refiera las circunstancias de la solicitud de adjudicación que está sobre la mesa.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidente.

Bueno, solamente me permitiré comentar que una vez conocido los datos y elementos del punto anterior que se acaban de comentar en este Comité, y con la documentación que fue hecha llegar junto con la convocatoria respecto a la nueva propuesta de empresa a contratar, y por supuesto, considerando la inminencia de la necesidad de este servicio, que es fundamental, como lo comentamos en la sesión correspondiente a la contratación de los servicios de traslado de paquetes y asistencia electoral, pues es un elemento fundamental para cumplir con las obligaciones de este Instituto, por lo que hace a otorgar el transporte a los comisionados asistentes electorales que llevarán a cabo las acciones de asistencia electoral durante la jornada electoral.

Y al finalizar ésta, la atención y operación de los mecanismos de recolección, que permitan hacer llegar los paquetes electorales de cara a las mesas directivas hasta nuestros consejos distritales, a efecto de llevar a cabo el cómputo preliminar correspondiente.

En este sentido y con esos elementos, esta Dirección considera que es de carácter urgente contratar este servicio, y la empresa que se propone, y de la cual nos fue remitida su cotización, cumple con las características requeridas para llevar a cabo este servicio.

Por mi parte, sería cuanto, Presidente.

Estoy a sus órdenes por cualquier comentario sobre el particular.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

Muy amable.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario sobre lo que ha sido manifestado por la Unidad Administrativa Interesada.

No advierto comentarios.

Y le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/90/2023 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95 incisos k) y l) 149 inciso d) de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/ 45/2023, referente a la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos para transporte de personas y bienes, (paquetes electorales) el día de la jornada electoral del 4 de junio de 2023, para los distritos locales 11 Tultitlán de Mariano Escobedo, 19 Santa María Tultepec, 20 Zumpango de Ocampo y 38 Coacalco de Berriozábal en favor de la empresa denominada Alejandro Atilano Cienfuegos, por un importe total de un millón 242 mil 500 pesos IVA incluido y un periodo de un día.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Sea tan amable de recabar el consenso del señor representante de la Contraloría General y la votación de los integrantes de este comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido de voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor refiera el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso, es el número cinco y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios de hospedaje con alimentos, así como servicio integral de cafetería y bocadillos con salón incluido, para llevar a cabo el ciclo de conferencias para los observadores y observadoras electorales nacionales y visitantes extranjeros, que darán seguimiento al desarrollo de la jornada electoral del 4 de junio de 2023, a petición del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada con apoyo del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le cedo el uso de la voz a la representante del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa a efecto de que nos refiera las condiciones de este requerimiento.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA, LIC. COLUMBA ZEPADA REYES: Muchas gracias señor Presidente, con su permiso, muy buenas tardes a todas y a todos.

Con el propósito de desahogar el punto del Orden del Día que está a su consideración, mismo que nos permitirá atender los requerimientos formulados por la Maestra Fátima Pichardo Mendoza, encargada del

Despacho del Centro de Formación y Documentación Electoral de este organismo electoral a través de los comunicados oficiales identificados con los números IEEM/CG/CFD/283/2023, IEEM/CG/CFD/315/2023, IEEM/CG/CFD/320/2023, IEEM/CG/CFD/330/2023, IEEM/CG/CFD/331/2023 y el 341.

Documentos que fueron remitos a la Secretaría Ejecutiva, de la Secretaría Ejecutiva a la Dirección de Administración de este Instituto para su atención correspondiente, a través de las tarjetas SE/T/2426/2023, SE/T/2785/2023, SE/T/ 2817/2023, SE/T/2888/2023 y la 2900; relativas a la contratación de los servicios de hospedaje y de alimentación que incluyen el salón de convenciones, cafetería y bocadillos para atender a los observadores y observadoras electorales nacionales y visitantes extranjeros que darán seguimiento al desarrollo de la jornada electoral para la Elección de la Gubernatura 2023, a celebrarse el domingo 4 de junio del presente año.

Respetuosamente, en términos de lo dispuesto por los incisos c) y d) del artículo 149, e inciso a) del artículo 150 de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, someto a su amable consideración la contratación de los servicios en mención que se realice con la empresa Courtyard by Marriott Toluca.

Al respecto, atentamente, hago de su conocimiento que la contratación requerida se encuentra alineada al programa anual de actividades del Instituto Electoral del Estado de México 2023, en lo referente a la atención de los eventos institucionales, sub programa 06, programa específico 05, actividad 09 y en las partidas presupuestales 3752 denominada, gastos de hospedaje en territorio nacional y 3992 referente al servicio de alimentación.

Asimismo, que los servicios a contratar requeridos por el Centro de Formación y Documentación Electoral, se encuentran descritos en la información que les ha sido circulada con anticipación.

Por otra parte, dadas las características y necesidades el requerimiento tal y como lo señala la solicitud, debe prestarse en un espacio aledaño a las instalaciones de este organismo electoral y considerando que este Instituto no cuenta con el espacio ni infraestructura para atenderlo, es que se propone tanto por actividad y funcionalidad que sea en el inmueble continuo que ocupa la empresa Courtyard by Marriott Toluca, con quien de aprobarse su contratación se contaría adicionalmente con condiciones de seguridad al del eventual traslado de los asistente de una sede a otra y ante la cercanía, nos permitirá contar con servicios adicionales que son requeridos como el servicio de internet, fotocopiado, es decir, se trasladarán los servicios del Instituto y la sede, sin necesidad de realizar erogación adicional alguna por concepto también de arrendamiento de transporte ni de contratación de otros servicios.

Finalmente informo a ustedes, que en caso de ser aprobada la contratación, el presupuesto a ejercer corresponde a la cantidad de 370 mil 142.08 pesos, tal como lo señalan en el formato de solicitud.

Es cuanto, señor Presidente, estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, licenciada.

Pregunto a los integrantes del comité si tuvieran algún comentario respecto del procedimiento adquisitivo que se pone a su consideración.

Sí licenciada Mayra, a sus órdenes.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, Presidente.

Únicamente para reiterar el comentario que hice el día de ayer en el Comité de Adquisiciones, mi sentido del voto va a ser a favor de este punto únicamente para no poner en riesgo la actividad del área usuaria y la actividad de este Instituto y poder cumplir con el programa anual de actividades; sin embargo, reitero por favor la solicitud a las áreas para que realicen una planeación adecuada, tanto de la actividad como del presupuesto y no erogar recursos que no sean necesarios.

Entonces, es nada más para eso señor Presidente y para solicitar por favor que cuando nos requieran el contrato, nos manden también la documentación que acredite la personalidad del representante legal que lo vaya a atender.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Maestra Mayra.

¿Alguien más tendría algún comentario?

No se advierten comentarios y de no ser así le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/91/2023 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95 incisos k) y l) 149 incisos c) y d) de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/46/2023 referente a la contratación de servicios de hospedaje con alimentos, así como servicio integral de cafetería y bocadillos con salón incluido para llevar a cabo el ciclo de conferencias para los observadores y observadoras electorales nacionales, visitantes extranjeros que darán seguimiento al desarrollo de la jornada electoral el 4 de junio de 2023, en favor de la empresa denominada Operadora El Gran Hotel S.A. DE C.V. por un importe total de 370 mil 142 pesos con ocho centavos IVA incluido y un periodo del 2 al 5 de junio del 2023 conforme a cada servicio requerido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor recabe el consenso y el voto de cada uno de los integrantes de este comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido de voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA, LIC. COLUMBA ZEPADA REYES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con 54 minutos del día 1° de junio del 2023 agradeciendo a todos ustedes su presencia y su participación, deseándoles que tengan todos muy buena tarde, muchas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS

LA REPRESENTANTE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, COMO UNIDAD DE APOYO

MAESTRA
FATIMA PICHARDO MENDOZA

LA REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

COLUMBA ZEPEDA REYES

LA FIRMA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA TRIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DE 2023.

Toluca, Estado de México, a 2 de junio de 2023.

Versión Estenográfica de la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Pues muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Bienvenidas y bienvenidos a la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México en su modalidad a distancia.

Y para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas, todos?, presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Carlos Cantú Esparza, representante de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN (UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA), LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA: Gracias, presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 34 minutos del día 2 de junio de 2023.

Y le solicitaría a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal;

2. Presentación y aprobación del Orden del Día;

3. Solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de fletes y maniobras para el traslado de material electoral recuperado de la Elección de Gubernatura 2023, de los 45 consejos distritales electorales, a la bodega de material electoral del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada,

4. Solicitud de revocación de la adjudicación relativa a la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos para transporte de personas y bienes, (paquetes electorales) el día de la jornada electoral del 4 de junio de 2023, provista en favor de la persona física Luz María Chávez Godínez, para los distritos locales 12, Teoloyucan; 22, Ojo de Agua; y 33, Ojo de Agua, así como la adjudicación provista en favor de la persona física Alejandro Atilano Cienfuegos para los distritos locales 11, Tultitlán de Mariano Escobedo; 19, Santa María Tultepec; 20, Zumpango de Ocampo; y 38, Coacalco de Berriozábal, a petición del Departamento de Adquisiciones, de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración.

5. Solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos para transporte de personas y bienes, (paquetes electorales) el día de la jornada electoral del 4 de junio de 2023, para los distritos locales 11, Tultitlán de Mariano Escobedo; 12, Teoloyucan; 19, Santa

María Tultepec; 20, Zumpango de Ocampo; 22, Ojo de Agua; 33, Ojo de Agua; y 38, Coacalco de Berriozábal, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número tres, y se refiere a la Solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de fletes y maniobras para el traslado de material electoral recuperado de la Elección de Gubernatura 2023, de los 45 consejos distritales electorales, a la bodega de material electoral del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Organización, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo este punto, le cedo el uso de la voz al representante de la Dirección de Organización, a efecto de que nos refiera las condiciones de la solicitud de adjudicación que nos ocupa.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA: Muchas gracias.

Con su permiso, señor Presidente, integrantes del Comité.

En cumplimiento a la actividad 030302 del Programa Anual de Actividades de este Instituto, así como al Programa para el Traslado de Material Electoral recuperado de la Elección de Gubernatura 2023, aprobado por la Junta General, mediante acuerdo IEEM/JG/55/2023, la Dirección de Organización solicitó llevar a cabo el procedimiento para la contratación de los servicios de fletes y maniobras para el traslado de material electoral recuperado de la Elección de Gubernatura 2023, de los 45 consejos distritales electorales, a la bodega de materiales de este Instituto.

Derivado de lo anterior, se instauró el procedimiento de invitación restringida IEEM/IR/14/2023, mismo que el día de ayer fue declarado desierto, derivado del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

En este sentido, y en virtud de que a partir del 4 de junio se inicia con la ejecución del programa antes referido, es indispensable y urgente contar con la prestación del servicio de fletes y maniobras, a efecto de estar en posibilidades de cumplir con las actividades establecidas.

En este sentido, la Dirección de Organización analizó las propuestas remitidas por este Comité, y no existe inconveniente en que se adjudique a lo oferente que presenta las mejores condiciones de precio para el Instituto, y que cumple con las características técnicas necesarias.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, señor representante de la Dirección de Organización.

Y pregunto a los integrantes del Comité si tuvieran algún comentario respecto del procedimiento que está a su consideración.

No advierto comentarios.

Y de no ser así, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

Su micrófono.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Perdón.

Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/92/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso d) de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/47/2023, referente a la contratación del servicio de fletes y maniobras para el traslado de material electoral recuperado de la Elección de Gubernatura 2023, de los 45 consejos distritales electorales, a la bodega de material electoral del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Oscar Ulises Vázquez Zúñiga, por un importe total de 805 mil 719 pesos, IVA incluido, de un periodo del 4 al 22 de junio de 2023, conforme lo solicitado por la Dirección de Organización.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Mucha gracias, Secretaria Técnica.

Sea tan amable de recabar el consenso del órgano colegiado y de los integrantes del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, refiera el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cuatro, y se refiere a la Solicitud de revocación de la adjudicación relativa a la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos para transporte de personas y bienes, (paquetes electorales) el día de la jornada electoral del 4 de junio de 2023, provista en favor de la persona física Luz María Chávez Godínez para los distritos locales 12, Teoloyucan; 22, Ojo de Agua; y 33, Ojo de Agua, así como la adjudicación provista en favor de la persona física Alejandro Atilano Cienfuegos para los distritos

locales 11, Tultitlán de Mariano Escobedo; 19, Santa María Tultepec; 20, Zumpango de Ocampo; y 38, Coacalco de Berriozábal, a petición del Departamento de Adquisiciones, de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo del punto, le solicito en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones nos refiera las circunstancias de la solicitud planteada.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Citando como antecedente los acuerdos números IEEM/CAE/85/2023 e IEEM/CAE/90/2023 emitidos por este órgano colegiado, en su Trigésima Cuarta y Trigésimo Séptima Sesiones Extraordinarias a fecha del 7 de mayo y 1° de junio del año en curso, respectivamente mediante los cuales adjudicó a diversas empresas, la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos para transporte de personas y bienes, paquetes electorales, para el día de la jornada electoral del 4 de junio de 2023.

Se les informa que se recibió mediante correo electrónico el escrito presentado por Luz María Chávez Godínez, adjudicada en tres distritos electorales locales, manifestando la imposibilidad para cumplir con los términos y condiciones contenidos en los pedidos 105, 115, 133.

Asimismo, se recibió un escrito por correo electrónico por parte de la persona física Alejandro Atilano Cienfuegos, el cual manifestó esencialmente no estar en condiciones de cumplir con las obligaciones derivadas de la adjudicación del procedimiento número IEEM/CAE/ADC/41/2023 referente a la contratación de estos mismos servicios.

Por lo tanto, se solicita de la manera más atenta, se pueda someter a consideración de este órgano colegiado, la revocación de la adjudicación provista en favor de las citadas unidades económicas para los distritos locales, 11 Tultitlán de Mariano Escobedo, 12 Teoloyucan, 19 Santa María Tultepec, 20 Zumpango de Ocampo, 22 Ojo de Agua, 33 Ojo de Agua y 38 Coacalco de Berriozábal.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen alguna observación respecto de lo manifestado por la representante del Departamento de Adquisiciones.

No advierto comentarios, de no haberlos Secretaría Técnica, por favor dé lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/93/2023, se revoca la adjudicación relativa a la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos para transporte de personas y bienes, (paquetes electorales) el día de la jornada electoral el 4 de junio de 2023, provista a favor de Luz María Chávez Godínez para los distritos locales 12 Teoloyucan, 22 Ojo de Agua, 33 Ojo de Agua. Así como la adjudicación provista en favor de Alejandro Atilano Cienfuegos para los distritos locales 11, Tultitlán de Mariano Escobedo, 19 Santa María Tultepec, 20 Zumpango de Ocampo, y 38 Coacalco de Berriozábal contenidas en los acuerdos número IEEM/CAE/85/2023 y IEEM/CAE/90/2023, emitidos por este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Trigésima Cuarta y Trigésima Séptima Sesiones Extraordinarias respectivamente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor recabe el consenso y la votación de los integrantes del comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido de voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENRTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor refiera el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número 5 y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de arrendamientos de vehículos, para transporte de personas y bienes, (paquetes electorales) el día de la jornada electoral el 4 de junio de 2023, para los distritos locales 11, Tultitlán de Mariano Escobedo, 12 Teoloyucan, 19 Santa María Tultepec, 20 Zumpango de Ocampo, 22 Ojo de Agua, 33 Ojo de Agua y 38 Coacalco de Berriozábal, a petición de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, cedo nuevamente el uso de la voz al representante de la Dirección de Organización, con el propósito de que nos refiera los antecedentes de la solicitud y adjudicación que está planteando.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA: Muchas gracias, señor Presidente, con su permiso, con el permiso de los integrantes del comité.

Nada más para referir que en virtud de la revocación a la adjudicación que se tenía para estos distritos que se dio en el punto anterior de este comité y para continuar con los trámites de contratación del servicio de transporte de bienes y personas, para el día de la jornada electoral y ante la ya inminente operación para cumplir con las actividades de los mecanismos de recolección y de la asistencia electoral para el día de la próxima jornada electoral, esta Dirección de Organización, una vez que analizó las propuestas presentadas por el comité, no tiene objeción de continuar con los trámites y aprobar este punto, muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, señor representante de la Dirección de Organización.

Y así mismo preguntaré a los integrantes del órgano colegiado si tuvieran algún comentario sobre lo manifestado por el representante de la Unidad Administrativa Interesada.

No advierto comentarios y al no haberlos, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/94/2023 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95 incisos k) y l) 149 inciso d) de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/48/2023 referente a la contratación de servicios de arrendamiento de vehículos para transporte de personas y bienes, (paquetes electorales) el día de la jornada electoral el 4 de junio de 2023, para los distritos locales 11, Tultitlán de Mariano Escobedo, 19 Santa María Tultepec, 20 Zumpango de Ocampo, y 38 Coacalco de Berriozábal de la siguiente forma:

Los distritos locales 12 Teoloyucan, 22 Ojo de Agua, 33 Ojo de Agua en favor de la empresa denominada Autotransportes San Pedro, Santa Clara km 20 S.A de C.V. por un importe total de un millón 269 mil pesos IVA incluido y un periodo de un día.

Los distritos locales 11, Tultitlán de Mariano Escobedo, 19 Santa María Tultepec, 20 Zumpango de Ocampo, y 38 Coacalco de Berriozábal en favor de la empresa denominada José Samuel Valdez Miranda, por un importe total de un millón 218 mil 232 pesos IVA incluido y un periodo de un día.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Sea tan amable de recabar el consenso del representante de la Contraloría General y la votación de los integrantes del comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido de voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección de Organización.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos del Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16:51 horas del día 2 de junio de 2023 agradeciendo a todos, su presencia y su participación.

Que tengan todos, muy buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA TRIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DE 2023.

Toluca, Estado de México, a 9 de junio de 2023.

Versión Estenográfica de la Trigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Pues buenas tardes, muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Trigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas, todos?, muy buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Raquel Mejía Sánchez, Subdirectora de Recursos Materiales.

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Presente. Buena tarde a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Pascual Álvarez García, Jefe del Departamento de Almacén como Unidad Administrativa Interesada.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales como Unidad Administrativa Interesada.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Contador público, Rodrigo Rafael Núñez de la Vega, testigo social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/09/2023.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. RODRIGO RAFAEL NÚÑEZ DE LA VEGA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 15 horas con 11 minutos del día 9 de junio de 2023.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal;

2. Presentación y aprobación del Orden del Día;

3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/13/2023 relativo a la adquisición de consumibles de papelería para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén, de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente;

4. Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/15/2023 relativo a la contratación de servicios de aplicación de pintura vinílica y esmalte, y de rehabilitación del centro de producción audiovisual del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada; y

5. Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/09/2023 relativo a la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén, de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito, Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el punto número tres, y se refiere al Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/13/2023, relativo a la adquisición de consumibles de papelería para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén, de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo este punto, le cedo el uso de la voz al representante del Departamento de Almacén para que nos refiera las condiciones de la adjudicación de los bienes referidos.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Buenas tardes.

Muchas gracias, señor Presidente.

Con el permiso de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, informo que una vez evaluadas y revisadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/13/2023, me permito someter a su amable consideración la propuesta de adjudicación de 54 partidas de las 57 solicitadas al oferente que presenta las mejores condiciones para este Instituto, de las cuales se estarían declarando desiertas las partidas 13, 34 y 46 por no contar con una propuesta solvente por parte de los oferentes.

Eso sería cuanto, señor Presidente.

Quedo a la orden para cualquier comentario al respecto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tienen algún comentario respecto de la adjudicación de estos bienes.

Adelante, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Buenas tardes.

Solamente para solicitar que se incorpore al expediente correspondiente de este procedimiento, documento que reforcé la justificación para la adquisición de los artículos, incluidos en la partida 1 y 4, que son los acetatos y los broches.

Ésa sería una petición solamente.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Bien, al no existir mayores comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/95/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/13/2023, relativo a la adquisición de consumibles de papelería para el Instituto Electoral del Estado de México de la siguiente manera:

La partida 33, en favor de la empresa denominada Dumgar S.A. de C.V., por un importe total de 40 mil 149 pesos, IVA incluido.

Las partidas 2, 3, 4, 6, 7, 10, 12, 14, 15, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 32, 35, 36, 42, 43, 44, 45, 47, 50, 51, 53, 54 y 55, en favor de la empresa denominada Abastecedor Corporativo S.A. de C.V., por un importe total de 263 mil 130 pesos con 40 centavos, IVA incluido.

Las partidas 1, 8, 9, 16, 37, 41 y 57, en favor de la empresa denominada ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V., por un importe total de 145 mil 836 pesos con 33 centavos, IVA incluido.

Las partidas 5, 11, perdón, no sé si me equivoqué, ¿me están siguiendo?

Gracias.

Las partidas 5, 11, 19, 20, 28, 29, 31, 38, 39, 40, 48, 49, 52 y 56, en favor de la empresa denominada Papelera Anzures S.A. de C.V., por un importe total de 222 mil 30 pesos, IVA incluido.

Las partidas 21 y 30, en favor de la empresa denominada Luciano Flores García, por un importe total de 24 mil 882 pesos, IVA incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 696 mil 27 pesos con 73 centavos, IVA incluido, declarándose desiertas las partidas 13, 34 y 46 por no contar con propuesta solvente alguna.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Sea tan amable de recabar el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito, por favor, sea tan amable de referirnos el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cuatro, y se refiere al Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/15/2023, relativo a la contratación de servicios de aplicación de pintura vinílica y esmalte y de rehabilitación del Centro de Producción Audiovisual del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto, le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales nos refiera las condiciones de la solicitud de contratación de los servicios mencionados.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente.

Pongo a consideración de este Comité, la documentación preparatoria para llevar a cabo el procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/15/2023, relativo a la contratación de servicios de aplicación de pintura vinílica y esmalte en el edificio central, y de rehabilitación del Centro de Producción Audiovisual asignado a la Unidad de Comunicación Social de este Instituto.

Someto a consideración de este Comité la revisión y aprobación de la documentación.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tuvieran algún comentario sobre lo manifestado por el representante de la Unidad Administrativa Interesada.

No advierto comentarios.

Le solicito, Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/96/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/15/2023, relativo a la contratación de servicios de aplicación de pintura vinílica y esmalte y de rehabilitación del Centro de Producción Audiovisual del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Sea tan amable de recabar el consenso del representante de la Contraloría General, y la votación de los integrantes del comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, sea tan amable de indicarnos el contenido del siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cinco, y se refiere al análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/09/2023, relativo a la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén, de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo del punto, le cedo nuevamente el uso de la palabra al representante del Departamento de Almacén, a fin de que exponga los pormenores de la solicitud de adquisición de los bienes que se pone a su consideración.

JEFE DEL DEPARTAMENTOP DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Muchas gracias, Presidente.

Nuevamente con el permiso de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, y con la finalidad de contar con los consumibles necesarios para atender los requerimientos de las unidades administrativas, las representaciones de los partidos políticos, así como la atención al requerimiento de los oficios número IEEM/UIE/492/2023 e IEEM/UIE/541/2023, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, 76, 210 y 212 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, y a las actividades 06, 05, 03, y 06, 05, 10 del Programa Anual de Actividades 2023, me permito someter a su consideración la adquisición de 56 partidas contenidas en el anexo 1 de las bases que están a su consideración.

Al respecto, atentamente le informo que las cantidades de los bienes programados a adquirir han sido analizadas contra las existencias, contra el comportamiento de los requerimientos atendidos solicitados por cada una de las unidades administrativas y los requerimientos proyectados para su consumo, revisando, adicionalmente, los precios de mercado actuales de cada requerimiento.

Eso sería cuanto, Presidente.

Quedo a la orden para cualquier comentario.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tiene algún comentario respecto de la documentación preparatoria que fue remitida.

Licenciado Sandoval por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes, nuevamente.

Es una inquietud que tengo.

Al momento de revisar la documentación, viene una tarjeta firmada por nuestro señor Secretario Ejecutivo en donde hace una especie de no objeción acerca del procedimiento que estamos comentando, pero tampoco es una autorización.

Este modelo de no objeción podríamos, o sugeriría que pudiéramos nosotros cumplir lo que aquí en esta tarjeta se dice, mediante algún instrumento que nos permita asegurar lo que indica al final de la misma y lo leo textual, para realizar los trámites aplicables en apego a las disposiciones normativas y presupuestales determinadas para tal efecto; generalmente así vienen todos estos documentos.

Con la intención de abonar y no contravenir esta tarjeta o este tipo de tarjetas, no sé si exista la posibilidad de que para este procedimiento y los futuros, pudiéramos nosotros incorporar un aseguramiento de que se está cumpliendo con los ordenamientos normativos, presupuestales, legales, que haya lugar, y que así esta tarjeta pueda tener ese sustento de la autorización por parte de Secretaría Ejecutiva.

Sé que es una situación que viene en los Lineamientos, pero pues también haciendo un poco de revisión en órganos similares, pues la Secretaría Ejecutiva no tendría por qué autorizar las adquisiciones como tal.

Entonces, podríamos abonar en lo que nuestra normatividad se actualiza y para no dejar en este vació de si es o no es este el documento que nos indica en los lineamientos debe de contener algunos datos. Repito esto es para abonar no para frenar.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

¿Alguien más tendría algún comentario?

Pregunto al señor Testigo Social si quisiera hacer algún comentario sobre el procedimiento.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, C.P. RODRIGO RAFAEL NUÑEZ DE LA VEGA: Gracias.

Nada más mi recomendación al Instituto, es fortalecer el numeral 5 y el anexo 2 en solicitar a los participantes la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social y estados financieros, respectivamente.

Pero lo dejo a consideración del Instituto, en cuanto sea procedente para normas nacionales.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, muy amable.

Si no hubiera más comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/97/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/09/2023, relativo a la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén, de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso del señor representante de la Contraloría General y la votación de los integrantes de este órgano colegiado.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión siendo las 15 horas con 29 minutos del día 9 de junio de 2023.

Agradeciendo a todos su presencia y participación.

Que tengan todos, muy buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INETERESADA

LICENCIADO
PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA TRIGÉSIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DE 2023.

Toluca, Estado de México, a 13 de junio de 2023.

Versión Estenográfica de la Cuadragésima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos a la Cuadragésima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, en su modalidad presencial.

Y para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito, Secretaria Técnica de este órgano colegiado, sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, como Unidad Administrativa Interesada.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 33 minutos del 13 de junio de 2023.

Y acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al Proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal;

2. Presentación y aprobación del Orden del Día;

3. Solicitud de modificación del acuerdo número IEEM/CAE/85/2023, de la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, a petición del Departamento de Adquisiciones, de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Le pido, Secretaria Técnica, sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito, Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

El siguiente punto es el número tres, y se refiere a la solicitud de modificación del acuerdo número IEEM/CAE/85/2023 de la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, a petición del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo del punto, le cedo el uso de la voz, a la Secretaria Técnica, como representante del Departamento de Adquisiciones, para que nos refiera las condiciones de la solicitud referida.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Para hacer del conocimiento de este órgano colegiado, que en fecha 10 de junio el señor Martín Alva Martínez dirigió un escrito al licenciado Efraín García Nieves, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Unión de Trabajadores de Servicios Públicos de Pasajeros de Ciudad Nezahualcóyotl y Zonas Conexas Lázaro Cárdenas Ruta 84, S.A. de C.V., manifestando esencialmente lo siguiente:

"En relación con el servicio de transporte que me fue requerido y que proporcioné el 4 de junio en los Distritos 25 de Ciudad Nezahualcóyotl y 40 de Ixtapaluca, le solicito me permita facturar dichos servicios a mi nombre ya que por razones fiscales por el momento no puedo emitir comprobantes fiscales a nombre de la empresa con la que coticé, de nombre Unión de Trabajadores de Servicios Públicos de Pasajeros de Ciudad Nezahualcóyotl y Zonas Conexas Lázaro Cárdenas Ruta 84, S.A. de C.V., de la cual soy Presidente del Consejo de Administración".

En tal virtud, se somete a consideración de este órgano colegiado esta solicitud de cambio de facturación, y obviamente de la adjudicación correspondiente, para que se pueda hacer en esos términos en virtud de los motivos planteados por esta persona física.

Sería cuanto, señor.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tuvieran algún comentario a la solicitud de modificación planteada.

Adelante, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con su venia, señor Presidente.

Muy buenas tardes a todas y a todos, nuevamente.

Me llama la atención la solicitud que está poniéndose sobre la mesa bajo el punto número tres, toda vez que no nos dan los elementos suficientes para poder saber cuáles son los motivos, más allá de la carta, ¿no?

Nos hacen llegar este documento acompañando en un alcance la cédula de identificación fiscal de esta persona, pero yo no sé, o al menos no tengo en conocimiento si esta persona tiene poderes o no, si esta persona puede recibir un dinero, primero, en una adjudicación a nombre de una asociación, a una persona jurídico colectiva, y después cambiar la modalidad para recibirlo él como persona física, argumentando los motivos de que no pueden facturar.

Sin embargo, el no poder facturar conlleva a muchos cuestionamientos, que no me gustaría referirlos en este momento pero podría ir desde, si existe la empresa o si no existe, si tiene adeudos fiscales o si no los tiene, si su opinión de cumplimiento con el SAT es negativa, una serie de cuestionamientos que me saltan.

Y que nuevamente nos vuelven a invitar, nos convocan para poder votar a favor o en contra, o emitir una opinión acerca de algo que no tenemos todos los documentos suficientes.

Pero más allá, el punto es que éste, por lo que infiero, repito, es una inferencia, pero lo que quieren es cambiar el sentido de los derechos de cobro.

Y el sentido de los derechos de cobro vienen claramente estipulados en los lineamientos para la administración de los recursos, refiero el artículo 189 de dichos lineamientos, que dice que el contratista que transmita sus derechos de cobro deberá solicitar por escrito el consentimiento de la Secretaría Ejecutiva, misma que resolverá lo que estime procedente en un término de 15 días naturales contados a partir de su presentación, o en el término que la propia Secretaría concluya el análisis correspondiente.

De tal suerte que me parece que este punto no corresponde a un planteamiento que se pudiera llevar al Comité de Adquisiciones. Este punto lo tendría que solicitar la Unidad Administrativa que corresponda, porque aquí la petición la hace el Departamento de Adquisiciones, pero no sé si el Departamento de Adquisiciones lo pudiéramos considerar ahora como Unidad Administrativa Interesada, ¿o qué fue lo que sucedió?

No nos presentan algún argumento, pero en un sentido ya muy, muy concreto, la transmisión de los derechos de cobro se tendrían que atender a través de una petición dirigida a la Secretaría Ejecutiva para que ellos resuelvan.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

No sé si alguien más tuviera algún comentario.

Maestra Mayra.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Sí, yo.

Gracias, qué amable, Presidente.

Buenas tardes nuevamente a todas y a todos.

Yo pues no, no estoy de acuerdo con la propuesta que nos están mandando.

Jurídicamente existe el principio que los órganos no pueden revocar sus propias determinaciones.

En el caso del Comité de Adquisiciones, se han revocado acuerdos que ha tomado, pero han sido excepcionalmente, yo recuerdo, me parece dos, y en ambos casos fue previo a que se prestara el servicio, precisamente, porque las empresas se desistían, o en el caso de una persona física con esta actividad empresarial también dijo que no podía prestarlo. Y el Comité sesionó para poder adjudicarlo a otra persona.

Pero este caso es distinto, a mí me preocupa porque el Comité ya aprobó y ya votó que el servicio lo realizara una empresa, fuera física o moral, se aprobó en favor de una persona, en este caso moral.

Ya se realizó el servicio, y ahorita lo que pretendemos es decir "no, mejor ya no, mejor ahora le pagamos a una persona diferente".

Coincide que es el Presidente, sí, ya revisamos la documentación y es la misma persona, pero no se trata de eso, se trata de que el servicio lo realizaran como empresa, y como empresa lo realizaron diversos agremiados, asociados. No lo realizó la persona en sí como ciudadano, sino lo realizó la empresa como conjunto de varios agremiados que vienen en el acta constitutiva.

Seguramente tiene atribuciones para cobrar, pero ese cobro debe de ir a la cuenta de la empresa, no a la cuenta de la persona, aunque tenga atribuciones legales como representante o como Presidente para poder recibir un pago.

Estuvimos analizando, dando vueltas cómo pudiesen, no le vimos una manera de, o no creemos que ésta sea la manera correcta como nos propone el Comité de hacer un cambio en el acuerdo. Y no sólo eso, sino que igual revisando los lineamientos, además de que detectamos el artículo que nos comentó Mario, también me preocupa que, en este caso, como Comité estemos avalando de manera implícita, o de manera

tácita, que la empresa pudiese cometer alguna de las infracciones previstas en los propios lineamientos en su artículo198.

Yo detecté tres fracciones que pudiese.

¿A qué me refiero? Yo quiero pensar que cuando se contacta a la empresa y le dicen "necesitamos tus servicios", se le remitan ciertos requisitos que la propia empresa dice "sí los cumplo".

Entonces, ahorita 15 días después y después de haber prestado un servicio, la empresa no puede venir a decirnos "¿sabes qué?, no puedo cumplirte con esto", porque en todo caso ya es un problema de la empresa, ya no es un problema del Instituto, y como Instituto pues tampoco podemos estar resolviéndoles problemas fiscales que la empresa tenga.

Ella tiene que buscar la manera. Si tiene algún problema con el SAT, no ha actualizado su firma, por lo que veo sí está dado de alta, tal vez le falta nada más actualización, que resuelva su problema respetuosamente, que venga con el Instituto, presente su factura y el Instituto sin problema le podrá pagar.

Entonces, a mí sí me apena mucho en esta ocasión, Presidente, no poder acompañar el proyecto porque hay más razones negativas para poder acompañarlo que alguna razón de peso positiva.

Implicaría que nosotros solucionáramos un problema de la empresa, y creo que no es función del Instituto.

Con respecto a lo que dice Contraloría, nosotros detectamos ese artículo, y tal vez sea la mejor salida legal, o vía legalmente para poder solucionarlo.

Sería todo, gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, gracias.

No sé si alguien más tuviera algún comentario.

Pues bien, digo, al escuchar los comentarios, yo únicamente señalaría que debido a la necesidad en su momento, de cumplir con lo que fue los mecanismos de recolección, este comité efectivamente aprobó ese acuerdo para asignar contrato a una persona jurídico colectiva. Ya una vez brindado el servicio, la Dirección de Administración recibió un documento que se puso a su consideración, por parte de quien funge como el Presidente del Consejo de Administración de la persona moral con los señalamientos que ya recibió la Secretaria Técnica y por el cual se puso a consideración de este comité.

Debido también a la situación a la que enfrentamos con respecto a la problemática para los pagos que se vinieron después del día de la jornada; conocerán seguramente ustedes o a lo mejor no; pero si no lo pongo a consideración el hecho de que tuvimos un bloqueo, al menos uno identificado en la carretera a Pachuca, tuvimos manifestación en alguna de nuestras juntas, por un problemática de pagos a los prestadores y proveedores del servicio que nos dieron para la atención de los mecanismos de recolección

Privilegiado a ellos se dio puntual cumplimiento con los pagos a los prestadores de servicio, en este caso efectivamente pues no es un tema imputable al Instituto porque es un problema de facturación que tiene el proveedor, por ello se puso esto a consideración; sin embargo, al no haber digamos, al no haber una salida, como bien lo mencionaba el licenciado Sandoval respecto de lo establecido en los lineamientos, podríamos dar la forma de resolverlo de esa manera y digo si no tuvieran ustedes inconveniente entonces lo que yo propondría es bajar el punto y concluir esta sesión y buscar la forma de resolverlo de esta manera, proponiendo al señor Secretario la posibilidad de que en uso de su facultad que establecen los lineamientos, él pudiera en su caso, si así lo estima pertinente, una vez realizado el análisis correspondiente, emitir su opinión respecto de la petición que en su caso pudiera formular el solicitante que nos presta este servicio.

Entonces pues yo propongo entonces bajar el punto y concluir la sesión.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias, más bien sería pues aprobaríamos el punto, porque el Orden del Día ya se aprobó, pues sería más bien aprobarlo en contra.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Está bien, lo haremos entonces de esa manera y lo ponemos a consideración y ya lo votamos, correcto.

Bien, al no haber comentarios le solicito Secretaria Técnica por favor proponer la lectura al proyecto de acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/98/2023, se modifica el acuerdo número IEEM/CAE/85/2023, en lo que se refiere a las adjudicaciones para los centros de recepción y traslado CRYT que tienen los distritos locales 25, Ciudad Nezahualcóyotl y 40 Ixtapaluca para quedar de la siguiente forma:

Distrito local 25 Ciudad Nezahualcóyotl en favor de la empresa denominada Martín Alva Martínez, por un monto total de 328 mil 800 pesos IVA incluido.

Distrito local 40 Ixtapaluca en favor de la empresa denominada Martín Alva Martínez, por un monto total de 320 mil 160 pesos IVA incluido.

Quedando intocado el resto del contenido del mismo.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito recabar el consenso y la votación de los integrantes del comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Acompañamos el punto.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Informo, señor Presidente, que se tienen dos votos a favor, dos en contra y no se cuenta con el consenso del representante de la Contraloría General.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Entonces es…

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Por lo tanto, no se aprobaría.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Okey.

Gracias, Secretaria Técnica.

Una vez concluidos los puntos de la Orden del Día, doy por formalmente concluida esta sesión siendo las 16 horas con 49 minutos del 13 de junio del 2023, agradeciendo a todos, su presencia y su participación.

Que tengan buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUADARGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2023.